



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No. 1,0.02.02.018.2019
FECHA: 3 de Septiembre 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de candidatos elegidos por estamento para el proceso de elección del Rector de La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el periodo 2019-2023”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Artículo 30 literal n), Acuerdo de Consejo Directivo No. 195 de 2014 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de octubre 10 de 2014, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
2. Que por Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de junio de 2015, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
3. Que por acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.276 del 26 de junio de 2019, se convocó a la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y en la misma se establece en su artículo segundo el cronograma para convocatoria, inscripción, publicación, presentación de programas, designación de candidatos y elección de Rector para el periodo del 23 de diciembre de 2019 al 22 de diciembre de 2023.
4. Que el Artículo 30 del Acuerdo de Consejo Directivo No. 195 de 2014, establece que es función del Consejo Académico coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos, mediante el Comité Electoral que estará conformado por una comisión de miembros que designará el Consejo Académico.
5. Que conforme lo anterior mediante Acta No.2,0.01.01.31.2019 de 12 julio de 2019, el Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, conformó el Comité Electoral para coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos para el periodo comprendido del 23 de diciembre de 2019 al 22 de diciembre de 2023.
6. Que conforme al cronograma del Acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.276 del 26 de junio de 2019, se estableció que el 28 de agosto de 2019 sería la realización de consulta por estamento.
7. Que el 28 de agosto del presente año, se llevó a cabo las elecciones por estamento para el proceso de elección del Rector, periodo 2019-2023, en una jornada comprendida entre las 8: 00 am y 4:00 pm
8. Que mediante informe presentado por el Comité Electoral en la Sesión realizada el día 3 de septiembre del año en curso, informa sobre el resultado final de la consulta por estamentos realizada el 28 de agosto de 2019, y manifiesta que la misma no fue objeto de recurso o



**CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No. 1,0.02.02.018.2019
FECHA: 3 de Septiembre 2019**

impugnación alguna y por lo tanto se encuentra en firme el Acta de Resultados No. 2,0.01.03.014.2019 del 28 de agosto de 2019.

- 9. Que conforme a lo establecido por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 1-02- 01-213 de junio 19 de 2015, corresponde al Consejo Académico informar al consejo Directivo mediante Acuerdo los resultados de la consulta.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: elaborar la lista de candidatos elegidos por estamento a participar en la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, periodo 2019-2023, así:

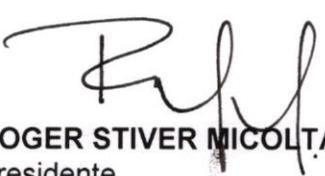
Nombre	Estamento
Arroyo Vásquez Iván Darío	Estudiantes
Orejuela Upegui Adriana	Egresados
Arroyo Valencia José Fernando	Directivas Académicas y Administrativas
Parra Hinojosa Sandra	Docentes

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte del presente Acuerdo para lo de su trámite.

ARTÍCULO TERCERO: Informar a la Comunidad Universitaria de la institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte del presente Acuerdo mediante publicación en la página Web institucional.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en boletín oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGER STIVER NICOLTA TRUQUE
Presidente


HECTOR FABIO MARTÍNEZ A.
Secretario